

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

26 de junio del 2021



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Basta de triunfalismos, ahora los hechos

Superada la contienda electoral, la sociedad y los ciudadanos observan cómo las fuerzas políticas de la victoria y sus actores, los ungidos por el voto, desde la gubernatura, las diputaciones, alcaldías, hasta las regidurías municipales, transcurren por una alentadora etapa de redefinición de sus responsabilidades y alejados ya de los resabios triunfalistas que se dieron en los discursos y pronunciamientos, incursionan por una etapa de reafirmación de compromisos, a fin de mantener inalterables los cauces institucionales y las rutas democráticas en el ejercicio del poder.

Legítimo que el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR se reúna con los 11 gobernadores electos de su partido, como también lo hará con los de oposición, y a todos les pidió actuar con responsabilidad y honestidad y evitar convertirse en unos ambiciosos vulgares. Un mensaje que ha de interpretarse extensivo a los también alcaldes y diputados electos, quienes aparte sus diferencias políticas e ideológicas, han de elevar voluntades para hacer realidad los cambios que urgen, así tengan que asumir decisiones difíciles, construir consensos, ratificar alianzas y consolidar sus proyectos en convivencia con los ciudadanos que los ungieron sus representantes.

A la realidad no tienen que darle vueltas ni eludir, han de reconocerla como es y encararla en todas sus dimensiones y aristas a fin de aportar las más acertadas soluciones a la emergencia social que para Zacatecas se traduce en severa crisis económica, estancamiento del desarrollo y sobre todo, una galopante violencia y creciente inseguridad. DAVID MONREAL no debe abandonar la estrategia de comunión social entre los zacatecanos, para que, ahora con la manifiesta coordinación con el Presidente LÓPEZ OBRADOR, de inmediato dar rumbo al cumplimiento de los grandes y prioritarios compromisos. En este escenario, resulta alentador que los alcaldes electos de Zacatecas Capital y Guadalupe, JORGE MIRANDA CASTRO y JULIO CÉSAR CHÁVEZ, coincidan política e ideológicamente para que deriven unitarios esfuerzos y estrategias de progreso para la inmensa zona metropolitana; también es determinante la vigorosa expresión de SAÚL MONREAL en Fresnillo, en defensa del municipio más progresista del estado y que cotidianamente es acicateado por la violencia.

El comportamiento de los diputados federales electos será observado con exigencias por los representados en los distritos y el estado, porque la actualidad los reclama responsablemente comprometidos con Zacatecas, que no repitan la comodidad de las abulias que más contagian desánimo en la población, que no insistan en ausentarse y hacer el vacío o no escuchar ni atender a los necesitados, que no se parezcan ni tantito a los actuales que de hecho abandonaron la gestión en favor del estado. En nuestro panorama de graves problemas, la gente los quiere ver protagonistas y en la primera línea de las batallas al lado del gobernador electo DAVID MONREAL, sus nombres son conocidos y han de ser pronto reconocidos como verdaderos actores del nuevo crecimiento estatal: AMALIA GARCÍA MEDINA, MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL, NOEMÍ BERENICE LUNA, FUENSANTA GUERRERO, BANNELY HERNÁNDEZ, CAROLINA DÁVILA, JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ, REGINALDO SANDOVAL, MIGUEL TORRES, MARCO FLORES, ALFREDO FEMAT y MIGUEL ÁNGEL VARELA, por Zacatecas tienen que ser una sola fuerza.

Email: nachovalenzuelav@gmail.comFacebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

De Chile, de mole y de turismo

Viajes de otro mundo

La frase coloquial de hacer un viaje de otro mundo se hace realidad a partir del 2024 donde finalmente podremos viajar al espacio. La compañía Space Perspective está comenzando a tomar reservaciones en el Neptuno Uno (Neptune One) con un simple depósito de mil dólares (reembolsables) para hacer realidad un viaje fuera de la tierra.

Dicha compañía que se llama asimismo como la primera a nivel mundial en ofrecer un viaje de lujo al espacio, anunció la apertura de reservaciones para sus travesías y comenzarán a mediados del 2024 con un costo de 125 mil dólares por pasajero. Dicha experiencia durará seis horas y tendrá lugar en una cápsula atada a un globo espacial el cual de dice es del tamaño de un estadio de fútbol y tendrán para su deleite en esta experiencia servicio de baños y bar. Cuando se puedan levantar de su asiento, los pasajeros navegarán a 100 mil pies sobre la tierra (30.5 kms) y tendrán una vista de 360 grados del planeta en una cabina cómodamente presurizada.

Estos vuelos saldrán de la costa del puerto espacial y aéreo ubicado cercano al Kennedy Space Center de la NASA en Cabo Cañaveral en los Estados Unidos. El lanzamiento tomará dos horas para salir de la atmósfera terrestre y estará dos horas sobre la tierra. La cápsula contará por si quiere compartir su experiencia con servicio de WiFi para asegurar siempre la conexión con los habitantes terrestres. La cápsula regresará a la tierra en otro viaje de dos horas con un amarizaje, donde un barco los recogerá y llevará al puerto de partida. Cabe mencionar que estos vuelos serán regulados por la oficina de la FAA encargada de los vuelos espaciales comerciales.

Se anunció hace unos días esto posterior a un viaje de prueba exitoso la semana pasada. Este viaje sin humanos fue lanzado el 18 de junio a las 05.23 am y navegó 108,409 pies en el aire previo a su llegada a 50 millas de la costa de Florida en el Golfo de México.

Esto nos coloca prácticamente viviendo en el futuro ya que el turismo espacial se encuentra actualmente en nuestras manos. Estoy seguro será un éxito ya que personas con estos presupuestos hay bastantes en la faz de la tierra, lo menciono ahora por si así lo desea y no lo tome desprevenido, pueda ahorrar lo suficiente para vivir esta experiencia.

Variante Delta

Aunque digamos como especie que dominamos la pandemia, la canciller alemana **Angela Merkel** comentó que para este verano, Europa está parado en una delgada capa de hielo, todo esto se debió a que los oficiales de salud en los Estados Unidos informaron que la variante Delta de Covid ha crecido un porcentaje considerable en estos últimos días.

Andrea Ammon, directora del Centro Europeo para el Control y Prevención de Desastres (ECDC) dijo el miércoles que la propagación de esta variante puede modificar los planes de varios países en esta unión para levantar las restricciones durante el verano ya que su grado de contagio es mas fuerte entre un 40% y 60%, declarando también que si no se acelera el ritmo de vacunación será muy probable que regresen las restricciones. Es de suma importancia según sus declaraciones tener completas las dosis de vacunas ya que una solamente reduce la protección en las personas.

Conocedora y conciente de estos datos, la señora Merkel declaró que este verano no

sería como los anteriores y que los viajeros deberían de pensar que el desplazarse en estas vacaciones implicaría seguramente un porceso mucho mas complicado.

En Francia, país turístico por excelencia y muy a pesar de que los casos de Covid van a la baja, la variante Delta está prendiendo focos de alerta en la región suroeste del país. Los franceses cuentan con un 30% de su población vacunada, pero las alertas surgen debido a que saben que los vacunados no son los suficientes para poder cantar victoria. Actualmente las restricciones se han levantado en este país, pero de seguir hacia arriba sus estadísticas en contagios estas regresarán sin duda alguna.

Portugal por su parte ha anunciado nuevas restricciones para la región de Lisboa y otras áreas debido al aumento en casos de Covid, todo esto hecho para contener la variante Delta que está siendo de alto riesgo. Estas restricciones limitan a los viajeros de fin de semana de Lisboa a no salir de la zona a menos que sean estos viajes esenciales.

Definitivamente estas medidas no son en vano y espero puedan contener esta variable en el mundo. Por su parte en nuestro país los contagios después de darnos un poco mas de libertad han subido por lo que lo invito a que sea consciente y recuerde que la pandemia sigue, lo único que ha cambiado es que ya estamos autorizados para salir y buscar el bicho. Siga atento y no deje de cuidarse.

Para terminar solo me resta comentar el acierto de la Sectur federal con la empresa Red Bull en su convenio de colaboración para la promoción de lugares turísticos de México. Qué pena que tuvimos que esperar más de un par de años para ver estas acciones que pueden marcar la diferencia, y como dice el dicho: mas vale tarde que nunca.



El Issstezac

Por Silvia Montes Montañez



EN CONTRASTE con las iniciativas absurdas como la que le comenté ayer respecto a la federalización de nuestro bellissimo centro histórico, otros diputados si están entendiendo su compromiso con la sociedad zacatecana haciendo la diferencia entre legisladores.

CON una postura responsable que debería ser la constante en la LXIII Legislatura, el diputado Javier Calzada Vázquez, hizo un firme llamado a sus homólogos a “no patear el bote” y abocarse a la reforma de la Ley del Issstezac.

LAS OCURRENCIAS como la que se mandó a comisiones sobre nuestra querida joya de la corona, no pueden tener cabida en un tiempo en que necesitamos diputados al nivel de los temas urgentes que mantienen a Zacatecas en situación crítica.

JAVIER Calzada Vázquez, el más productivo de los diputados, plantea la instalación de un parlamento abierto para discutir ampliamente el tema del Issstezac con participación de líderes sindicales que si bien han mostrado una postura de rechazo al cambio no la acompañan de su propia propuesta.

CALZADA a quien admiro por su desempeño en esta legislatura y en su tiempo como diputado federal, está haciendo lo correcto: es necesario socializar la reforma que indiscutiblemente es la opción para darle viabilidad al Instituto por lo menos en el mediano plazo.

PROPONE el diputado la discusión abierta y el análisis de alternativas presentadas no solamente por los integrantes de la Junta Directiva del Issstezac. No es el único

legislador con la idea del parlamento abierto otras diputadas hablan de esa posibilidad y eso es relevante.

ABORDAR el tema y no evadirlo es lo que les corresponde a nuestros representantes en el Congreso del Estado. La situación del Instituto requiere talento y voluntad política para encontrar salidas viables y tomar decisiones es asunto obligado de los involucrados entre ellos, naturalmente, los legisladores.

CUANTO ANTES deben actuar y trabajar arduamente superando la mera presentación de posturas que acusan corrupción sin otorgar ninguna prueba, como manifestó el diputado y tiene razón. De nada sirve colocarse en esa dinámica en momentos de emergencia.

EL TEMA se aborda regularmente con acusaciones ubicando al Instituto como “caja chica” y como espacio que ha favorecido a incondicionales que ni siquiera cumplieron el tiempo establecido para recibir una pensión en muchos casos por cantidades millonarias.

DEL ISSSTEZAC se habla mucho pero se actúa muy poco.

EN LA LEGISLATURA está abierta la posibilidad de aportarle a Zacatecas la solución más sensata posible con el mayor consenso. Diputados con el sentido de responsabilidad de Javier Calzada reivindican la figura del legislador. Vamos a ver si todos están a su misma altura.

Nos encontramos el lunes en la **7** de

Página 24

Lea las negritas de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por La Madres Teresa de Chalchihuites

“Una cosa es escribir en Facebook y otra cosa es escribir en Twitter. Cuando yo escribo en Twitter, le estoy hablando a la República, cuando yo escribo en Facebook, le estoy hablando a Zacatecas”:
Claudia Edith Anaya Mota

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 25 de junio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todos es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz, y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo.

¿En Verdad la Claudia Cree que los Zacatecanos Somos Imbéciles?

¡AY NO! La Claudia Edith Anaya Mota, presume de mucho verbo, de ser una mujer inteligente, pero no es más que una demagoga que nos quiere ver la cara: ¿en verdad la Claudia cree que los zacatecanos somos imbéciles?

-PUES ¿qué le hizo la señorita senadora Claudia?-

-ESO, QUE no se cansa de vernos la cara de imbéciles, de tarados, de retrasados mentales, de pende... tontos y...

-¿ES POR la reculada que Anaya Mota dio en la entrevista que le hizo nuestra compañera Claudia de Santiago, y que hoy publicamos en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas?**-.

-SÍ, DON Roberto, sin embargo ahora la “señorita” recula, pero su denuncia mediática fue muy clara, que no se haga pen...tontuela, ella escribió en su Twitter: “¿Ya notaste que después de la elección se incrementó la violencia? Aquellos que pactaron con la delincuencia organizada, no entendieron que hay muchos grupos, que si pactaste con uno, van a llegar a cobrar, pero los otros no se van a dejar?”.

ASÍ, O más claro. La “güerita” se está refiriendo a “la elección”, no a las elecciones. Y es cierto lo que dijo, porque Zacatecas está convertido en un infierno. Y no de hoy, sino que, desde el primer día que el Alejandro Tello llegó al gobierno, se incrementó la violencia y la Inseguridad, ahí están las cifras, los números no mienten.

Y ES más: la Claudia guardó silencio todo el tiempo, hasta ahora que el David la aplastó con más de 300 mil votos, fue cuando reconoció el “incremento de la violencia”.

Mi Jardín de Flores

La Claudia Cree que los Zacatecanos Somos Imbéciles

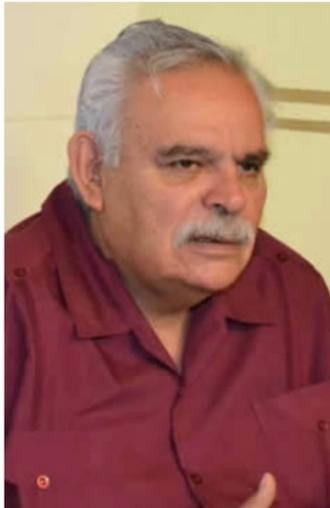
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Claudia Edith Anaya Mota



Luis Medina Lizalde



Fernando Galván Martínez

PERO INSISTO, la “güerita” cuarentona fue más allá, al escribir en su Twitter que: “Aquellos que pactaron con la delincuencia organizada, no entendieron que hay muchos grupos, que si pactaste con uno, van a llegar a cobrar, pero los otros no se van a dejar”.

LA ALUSIÓN al Tello y su gabinete de Seguridad es obvio: ellos están metidos en el narco, pero la que presumía de oler a gobernadora, ahora recula y dice que su denuncia mediática no fue dirigida al Narizón y su banda de maleantes porque: “Una cosa es escribir en Facebook y otra cosa es escribir en Twitter. Cuando yo escribo en Twitter, le estoy hablando a la República, cuando yo escribo en Facebook, le estoy

lean su Twitter: ¡nadie le pela!, nadie le escribe para hacerle ese tipo de comentarios.

Y LUEGO le dijo a la Claudita que “yo soy una mujer que dice lo que quiere decir y que siempre pone nombres cuando quiere ponerlos”.

PUES QUE no ande con jaladas y que ponga los nombres de sus acusados, ¿no? Ahora si le faltan ovarios, pues ya es otra cosa, ¿verdad?

POR ESO perdió la elección ante el David, que la puso como camote, porque no le creyeron sus mentiras y Zacatecas ya no quiso tener otro “Pinocho de Bernárdez” versión femenina. ¿Recuerdan que a los productores de pitaya les prometió apoyarlos para enviar el fruto a Estados Unidos, donde una pitaya la venden según ella- nueve dólares? Por eso los “pitayeros” la juzgaron de loca.

PERO BUENO. Ahora ya Zacatecas la conoce mejor. Me hubiera gustado que nuestra compañera la Claudia la entrevistara en torno a las pillerías que cometió en complicidad con sus hermanos, la Mariana y el Pitayo, perdón, el Arturo; son muchos los millones de pesos que transaron, y ¿qué me dicen del finconón que les donó el Tello dizque para las oficinas de su sociedad civil llamada Inclusión Zacatecas (IZAC), donde ya están rentando locales comerciales y están a punto de abrir una guardería? Eso es un delito, es tráfico de influencias, un asalto en despoblado.

-TIENE USTED razón, doña Petra, el “tráfico de influencias” es descarado, pero no sólo por esa donación, sino por las decenas de millones de pesos que recibieron del gobierno del estado y otras instituciones públicas, de manera irregular-.

-PUES A querer o no, el “Deivis” tiene que obligarlos a que regresen al pueblo lo robado, para estar acorde con la 4T de mi “cabecita de algodón”-.

Y a Tello, Valiéndole Madre los Ríos de Sangre

AFORTUNADAMENTE no todos los políticos actúan como la senadora Claudia Edith, sólo los “nailon” o rémoras partidistas que se defienden entre sí y atacan en jauría, pues hay sus excepciones.

COMO LUIS Medina Lizalde “El Oso”, que se ha caracterizado por ser un crítico serio y poco estridente, pero ayer, de plano, estalló:

“LOS HECHOS recientes muestran el descontrol y la podredumbre que hay en las corporaciones policiacas locales; es increíble que haya zonas calientes pero no haya fuerza policiaca”.

¡VIEJA MENTIROSA! Cada vez se parece más al Tello, yo creo que por eso le chaquetó al PRD y se fue al PRI, para hacer mancuerna con el Narizón, porque

◀ **Viene de la Página 5**

PERO, ¿qué espera Luis Medina del actual gobierno del estado? Nada. En cambio confía en que el próximo gobierno “ponga de pie el dispositivo de seguridad local, que en principio de cuentas debe de incrementar el número de efectivos en los cuerpos municipales, pues en una verdadera tragedia que 45 se los 58 municipios de Zacatecas cuente con menos de 10 policías y que, incluso, cinco de estos municipios cuenten con menos de cinco policías. Es increíble que haya zonas muy calientes pero que no cuenten con una fuerza policiaca.

“**MIENTRAS** siga desmantelado el aparato policiaco, nosotros vamos a seguir lamentándonos de hechos de alto impacto como el que vimos en estos días. El gobierno federal no puede hacerse cargo de la seguridad de los zacatecanos, más que de manera complementaria y

de apoyo con recursos”, como lo viene haciendo.

Y “**EL Oso**” remata: “Hasta un niño de primaria sabe qué instituciones públicas relacionadas con la seguridad, están infiltradas: centros penitenciarios, oficinas de procuración de justicia, sin descartar a nadie”.

-**¡DIOS DE** mi Vida! Todo eso es cierto-

-“**EL OSO**”, no dijo más que verdades, por eso mi “cabecita de algodón” está limpiando las escaleras de la corrupción de arriba hacia abajo... ¡El Tello va a caer, el Tello va a caer!-

La Esperanza se Llama David

EL QUE se le fue a la yugular al Alejandro Tello, es el Fernando Galván Martínez, líder de los productores de frijol del norte del estado, quien sin tapujos y derecha la

flecha declaró a nuestro Diario que “Zacatecas es uno de los estados al que la gente tiene miedo visitar”-

-**¿POR QUÉ?**-

-**PORQUE** el gobierno de Alejandro Tello no hizo nada (por la seguridad pública del estado), le falló a los zacatecanos. Tello nunca gobernó y es una persona que nunca estuvo capacitado para ser gobernador.

“**TELLO** y sus funcionarios además de corruptos, salieron inútiles” y, también, como Luis Medina, Fernando asegura que “los cuerpos de seguridad pública están coludidos con el crimen organizado”.

Y DE “El Rey David”, Galván dice: “Esperemos que llegue con mano firme, y que no permita la corrupción. Tiene que cambiar de tajo los cuerpos de seguridad pública de todos los niveles para que pueda calmar el estado”. La esperanza, pues, se

tiene nombre de hombre y se llama David.

Zacatecas, se ha Colombianizado

PARA Felipe Pinedo Hernández, del Frente Popular de Lucha por Zacatecas (FPLZ), la situación dantesca que vive el estado es porque “Zacatecas se ha colombianizado, vivimos en un infierno”-

-**ME DUELE** decirlo, pero don Felipe tiene razón, Zacatecas está convertido en un infierno, todos los días corre sangre a raudales, llueve fuego, hay desaparecidos, secuestrado, extorsiones, la venta y el consumo de drogas está imparables y...

-**SU EXGÓBER** precioso, muy tranquilo echándote en la cama, rascándose los tantes; es lo único que sabe hacer, o al menos, lo que sí le gusta hacer, ¿no?-

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Ricardo Castrejón Mayorga y Luis Briones Salgado, turistas de Ciudad de México, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio



Saraí López Robledo y Alejandra Díaz Escobedo, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Alma Serrano Rodríguez, Azul Rodríguez de la Garza y Humberto Delgado Delgado, turistas del estado de Tamaulipas, desayunaron en el restaurante La Cofradía

Concluye una semana más de trabajo legislativo. A pesar de que las sesiones que se desarrollaron en estos días estuvieron cargadas de propuestas, la que acaparó la atención fue la iniciativa del gobernador para reformar la Ley del Isstezac.

Trabajadores y pensionados de este organismo han externado su preocupación por que pueda avalarse un planteamiento que consideran lesivo sobre todo por tres aspectos: Se reduce de 60 a 30 días el aguinaldo para pensionados (aunque se destaca que la norma no puede ser retroactiva, por lo que esta medida solo aplicaría a los futuros pensionados y no a los actuales), se incrementan las aportaciones de los trabajadores al 16 por ciento y se establece que ya no podrá gozarse de dos pensiones (la del IMSS y la propia del Isstezac), sino que entre ambas instituciones garantizarán una sola pensión.

La propuesta remitida por el mandatario estatal deberá ser analizada en comisiones junto con la iniciativa que en su momento presentó la diputada Alma Dávila y cuyo objetivo también es reformar esta ley pero básicamente su alternativa, según expuso la legisladora en la máxima tribuna, plantea separar la parte administrativa de la empresarial, a través de cualquiera de las modalidades/contratos de renta, de venta, comodato o franquicia, previo análisis y evaluación del que resulte ser el mejor costo beneficio, para los derechohabientes.

Además también propone que la nómina excedente del instituto, sindicalizada, la deberá asumir el gobierno del estado; mientras que la nómina de la parte empresarial será absorbida por los arrendatarios, concesionarios y/o compradores o franquiciatarios.

Las y los diputados de la LXIII Legislatura han garantizado que no habrá ningún albaño ni una reforma hecha al vapor, por lo que se anunció el inicio de foros para llevar a cabo un ejercicio pleno de parlamento abierto. Aunque para este 25 de junio se tenía programada la participación del director del Isstezac Marco Vinicio Flores, finalmente se aplazó su intervención y

■ Máxima Tribuna

Reformas

MIGUEL OVALLE

los primeros en asistir a estas mesas de trabajo fueron los propios trabajadores del Poder Legislativo. Existe la apertura de nuestros representantes populares por escuchar a todos los sectores involucrados.

La legislatura está afrontando su responsabilidad de analizar y discutir esta propuesta fomentando la participación de todos y transparentando sus procesos.

¿Se avalará en esta legislatura la reforma? Esa es una respuesta que en este momento es imposible contestar. El último periodo ordinario concluye este 30 de junio, aunque existe la posibilidad de convocar a distintos periodos extraordinarios (se convocará a uno el 27 de julio para recibir el último informe del gobernador); sin embargo, el tiempo parece corto para lograr los consensos necesarios y ése fue el compromiso elemental de las y los legisladores: no aprobar nada hasta tener el acuerdo con la clase trabajadora.

También esta semana se lograron concretar las reformas a la Constitución Política del estado en materia de paridad de género e igualdad sustantiva. Estas modificaciones ya habían sido aprobadas por las y los diputados pero ya se concluyó el proceso legislativo con el aval de los ayuntamientos por lo que, finalmente, se expedirá el decreto para hacer realidad estos cambios.

En otros asuntos, las y los diputados hicieron durante estos días dos llamados para atender a los productores

zacatecanos. El primero de ellos en voz del diputado Armando Perales para que se implemente un programa de apoyo con semilla de frijol a productores que tengan hasta 30 hectáreas. Esto derivado de las malas condiciones climáticas de los últimos tres años, que han provocado una caída de más del treinta por ciento en el volumen de frijol que se produce en el estado.

A su vez, el diputado Guadalupe Correa resaltó que, luego de meses de extrema y excepcional sequía, se deben aprovechar las primeras lluvias, que además han despertado la esperanza de recuperación del sector agrícola. Por ello, la Legislatura pidió a los poderes ejecutivos, tanto estatal como federal, implementar apoyos con paquetes tecnológicos de semilla y fertilizantes para, así, enfrentar el problema del aumento en la demanda de granos básicos en el país.

La lucha incansable por erradicar el cáncer de la violencia en contra de las mujeres es otro tema presente de manera continua en la agenda legislativa. La diputada Gabriela Pinedo, de la mano de los diputados Jesús Padilla y Héctor Menchaca, plantearon un exhorto para que todos los entes públicos del estado elaboren planes de seguridad y protocolos para erradicar la violencia en contra de las mujeres. Este tema claramente fue respaldado de manera unánime, máxime con las cifras actuales que se registran, con casi 200 atenciones diarias a mujeres víctimas de violencia.

Las diputadas Lizbeth Márquez y Susana Rodríguez Márquez también recibieron el apoyo de sus compañeros. La legisladora migrante pidió al Tribunal Superior de Justicia del Estado que los zacatecanos migrantes tengan acceso igualitario a la justicia, sin importar que radiquen en el extranjero. Por su parte, la diputada Rodríguez Márquez elevó la voz para pedir a las autoridades eclesíásticas que no se haga uso de la pirotecnia de forma que se eviten accidentes y afectaciones a los animales.

En próximas entregas se abordarán más temas discutidos en el pleno, cuya importancia es igual de relevante que los mencionados en esta columna. ■

Qué fin tuvieron las dos escuelas de primeras letras que desde 1785 se establecieron en la ciudad de Zacatecas con los fondos del Colegio de San Luis Gonzaga en sus primeros 10 años de vida? ¿Qué cosas trascendentes ocurrieron en el devenir de su diario acontecer? La falta de testimonios nos impide hacer un seguimiento minucioso sobre las mismas. Después de su establecimiento, no existen rastros de información sobre lo que sucedió en dichos centros de enseñanza. No es sino hasta doce años después, cuando nos encontramos un documento que nos habla sobre la acusación que, ante el Cabildo, el comerciante Bartolomé Romero, presentó en contra de Miguel de Hoyos.(1) El expediente en cuestión nos permite tener un acercamiento sobre algunos aspectos de la enseñanza pública y la conducta de algunos maestros de las escuelas de primeras letras; los conflictos crónicos y recurrentes que siempre se han dado entre estos y los padres de familia o vecinos.

Como parte de la vida cotidiana de las escuelas públicas municipales de la ciudad de Zacatecas durante la época de la Intendencia, no dejaron de presentarse conflictos entre los preceptores y los vecinos que tenían hijos en aquellas. Tal fue el caso muy ilustrativo, por cierto, de la acusación presentada al Ayuntamiento por el comerciante Bartolomé Romero, en contra del preceptor Miguel de Hoyos.

De este último, a diferencia del comerciante tenemos un poco más de información sobre sus antecedentes biográficos y académicos previos al conflicto que protagonizaron ambos. El maestro Miguel de Hoyos era originario de la ciudad de México. Muy probablemente perteneció al gremio de maestros que dirigió durante varios años el célebre Rafael Ximeno.(2) Se sabe que de Hoyos quien en la solicitud que presentó al Ayuntamiento de Zacatecas para que le permitieran participar en el concurso de oposición para ocupar la plaza de la escuela que finalmente ganó, le gustaba presentarse como "[...] profesor del arte de escribir de la ciudad de México"(3) En la todavía capital de la Nueva España, estuvo al frente de una "Escuela Real y Pública" cerca de tres años. Su deseo hubiera sido

El maestro Miguel Ángel de Hoyos

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

seguir trabajando en ella de no ser porque por el año de 1785 llegó al Real del Fresnillo, previa aprobación de la Real Audiencia de Guadalajara a "erigir", que se entiende como abrir o fundar, una escuela de la que estuvo al frente otros tres años previo a su partida en 1788 a la ciudad de Zacatecas en donde con "licencia verbal" del entonces intendente Francisco Castañeda, venía prestando sus servicios como preceptor durante tres años y cuatro meses en una de las dos escuelas públicas con que contaba la capital de la intendencia y en la que según presume en la solicitud citada, sus discípulos eran "los primeros en las doctrinas y demás actos públicos".(4)

En la investigación a que dio lugar la denuncia presentada por Romero, se acusa al maestro de Hoyos de malos tratos, de no cumplir con sus deberes y de cobrarles a los alumnos por su estancia en la escuela.(5) En teoría al ser públicas en las escuelas del ayuntamiento de Zacatecas, los niños no deberían de pagar por recibir su instrucción. Sin embargo, como parte de la tradición (usos y costumbres), a los niños de la mesa de los decentes, hijos de padres económicamente solventes, se les cobraba un pago semanal que iba de uno hasta cuatro reales, cantidad que se empleaba para dotar a los discípulos de cartillas, silabarios, catones, "pautas" (papel pautado para la escritura) y tinteros entre otros materiales que se requerían.

En diciembre de 1792, Don Jacobo Ugarte y Loyola, comandante General, presidente de la

Audiencia y presidente de la Junta Subalterna de aplicaciones encargada del manejo de los bienes que habían pertenecido a los jesuitas, entre otros cargos, recibió en Guadalajara, la consulta formulada por el Cabildo de Zacatecas, mediante la cual le solicitaba el otorgamiento del título a don Miguel de Hoyos. Previamente, de Hoyos había resultado seleccionado, en acatamiento al acuerdo de la Junta Superior de Aplicaciones, tomado el 17 de diciembre de 1784, en el sentido de convocar a concurso público la ocupación de las plazas de maestros. Al respecto el documento en cuestión menciona: [...] don Miguel Ángel de Hoyos, quien habiendo sido examinado por dos individuos de aquel Ayuntamiento que se comisionaron para el caso, en que hicieron las preguntas y diligencias necesarias a indagar el mérito y habilidad del referido con arreglo a la Real provisión despachada a los once de julio de setenta y uno, y [el] acuerdo ya citado (se refiere al del 17 de diciembre de 1784, citado líneas arriba), a más de los informes extrajudiciales que se tomaron de su conducta, lo hallaron suficientemente instruido en todo lo necesario para la enseñanza de la juventud en las primeras letras, acreditándolo las formas que me incluyo, y proponiéndolo para maestro de la indicada escuela.(6)

Referencias:

- 1 AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, "Acusación de Bartolomé Romero contra Miguel de Hoyos, maestro de escuela de primeras letras", 1795.
- 2 Sobre el "Nobilísimo gremio de maestros de leer y escribir" y del maestro Rafael Ximeno, se ocupa ampliamente Dorothy Tanck en su libro *La Educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, 1998.
- 3 AHEZ. "Solicitud de Miguel de Hoyos para ocupar la plaza de preceptor en una de las escuelas públicas de la ciudad de Zacatecas", Fondo Ayuntamiento, Serie Actas d Cabildo, mayo 15 de 1792, f. 52.
- 4 Loc. cit.
- 5 AHEZ. "Acusación de Bartolomé Romero contra Miguel de Hoyos, maestro de escuelas de primeras letras", op. cit. ■

Los influencers y la política

RICARDO ARTEAGA ANAYA

En su obra "La rebelión de las Audiencias", Jenaro Villamil realiza un análisis de la evolución que los mexicanos hemos tenido en cuanto a la forma de informarnos y de comunicarnos en relación con el poder y con la administración pública, trayendo una crisis a los medios de comunicación tradicionales como a la televisión y a los medios impresos.

Desde el sexenio de Vicente Fox, los avances tecnológicos cambiaron para siempre la comunicación política, la implementación del marketing político en las campañas y en la vida pública del país, ocasionó un cambio de clase política sin que ello signifique que fue una mejora en la relación entre representantes y representados, si no que incrementó la brecha entre ambos y por otro lado arrojó políticos carentes de sentido social.

El objetivo principal de la comunicación política, se convirtió no en mejorar la comunicación con los ciudadanos, mucho menos el de informar para fortalecer el ejercicio ciudadano, sino que por el contrario, se convirtió en una burda estrategia por consolidar al mexicano como un consumidor de productos vacíos y que ni siquiera necesita.

La comunicación política, es entonces, una herramienta utilizada por nuestros políticos para ofrecerle a los ciudadanos un producto que en nada los beneficiará, dejando de lado todo proyecto político pensado en el bienestar colectivo, basta con observar el proceso electoral que recién culminó, campañas políticas que no comunicaban el hecho de que la gran mayoría de nuestros políticos, conozca realmente la crisis a la que nos enfrentamos en los municipios y los estados, mucho menos a nivel nacional.

Las campañas políticas que la gran mayoría de los candidatos nos ofrecieron, carecieron de un verdadero proyecto, sobrepóniéndose aquellas en las que los candidatos bailaban en los eventos, cantaban, comían en los puestos en los que de no ser candidatos jamás frecuentarían o que seguramente desconocían, la típica fotografía en la que el candidato abrazaba a un adulto mayor, a un joven o a un niño cuyas condiciones de vida son precarias.

En la actualidad, la comunicación política ha sido centrada en las redes sociales, los medios de comunicación jugaron un papel en el que, la gran mayoría, fueron manipulados con la intención de generar percepción de fuerza y triunfo ante el electorado, dejando de lado el análisis de las propuestas de los diversos candidatos, ofreciendo poco a los ciudadanos.

Por otro lado, las redes sociales son utilizadas por una gran mayoría de empresas, como la herramienta principal para ofertar sus productos, los influencers se han convertido en el principal atractivo para ello, personajes cuyos contenidos en las redes logran un gran alcance entre la población, impactando de forma directa en el aumento de ventas de una gran cantidad de empresas.

La efectiva estrategia de ello para incrementar las ventas y los números para las empresas, se trasladó al ámbito político, transformando así la comunicación política con el objetivo de llegar a más ciudadanos y posicionarse en lo mediático a toda costa, trayendo campañas centradas en bailes de tiktok y en la participación de influencers de todos los sectores para opinar a favor de partidos y candidatos, muestra de ellos es la investigación a la que se enfrenta el partido verde por ello.

Es así que los influencers incursionaron el ámbito político, actrices y actores, con el objetivo de incrementar los votos de los partidos políticos, muestra de que los ciudadanos mexicanos no representamos mucho para los partidos políticos, seguimos siendo vistos como un número, un voto con el que se pueden ganar elecciones a toda costa, la formación de ciudadanía y fomentar la participación ciudadana no son su objetivo.

Quienes nos han visto durante años como números, ahora se oponen a una consulta popular cuyo objetivo es fortalecer la participación ciudadana e impulsar una transición en nuestra democracia a una participativa. Si los mexicanos deseamos que nuestro país cambie realmente, necesitamos cambiar la forma en la que nos relacionamos con el poder y con el ámbito público, debemos dejar de ser consumidores de influencers que solamente buscan vender un producto, enriquecerse con ello y utilizarnos, debemos dejar de ser consumidores de productos vacíos, es necesario que transitemos a una verdadera ciudadanía. ■

El INE vs. el derecho a ser elegido (primera parte)

PABLO GÓMEZ

La Constitución confiere a la ciudadanía mexicana el derecho de "poder ser votada... para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley" (Art. 35.II). Este principio proviene del siglo XIX y ha sido el eje conductor del sistema de democracia concursal liberal que ha predominado en el mundo. Pocas veces una autoridad electoral legalmente constituida se ha atrevido a desconocerlo en forma brutal.

El Instituto Nacional Electoral lo ha hecho con una mayoría de seis de sus 11 integrantes. El Tribunal Electoral no se atrevió a rechazar tal pretensión, pero tampoco a convalidarla abiertamente sino en forma vergonzante.

No dar registro es posible si es legal, es decir, si el o la aspirante no cumplen con "las calidades" establecidas para asumir el cargo. Quitar el registro en sala judicial a una persona que ostente constancia de mayoría, también es posible si se demuestra que carece de alguna de las calidades que señala la ley. Pero el grupo que manipula al INE no se apega al principio de legalidad y mucho menos respetó la Constitución.

No es tan importante a estas alturas el daño personal que le hubieran causado a las y los candidatos, aunque fue posible presumir odio o repulsa en vías de discriminación. Las sustituciones de las candidaturas se hicieron a la carrera y afectaron al partido que se quería obstaculizar, pero eso también ya pasó.

Los municipios, distritos o estados donde el INE operó para descartar a algún candidato ya eligieron y, por lo regular, la mayoría fue obtenida por el partido que era favorito antes de las cancelaciones de candidaturas.

Sin embargo, la cuestión estriba en dos puntos que siguen siendo relevantes. Primero, ya se había otorgado el registro sin que hubiera recurso ante autoridad judicial. Segundo, el precepto que autoriza al INE a retirar la candidatura una vez admitida es inconstitucional y, por tanto, no debió haberse aplicado. Tercero, los motivos del retiro de las candidaturas eran pretextos, a veces burdos, de una autoridad parcial porque fueron casi siempre tiros de precisión.

Lo que sigue y seguirá presente en la vida política de México es que el órgano electoral nacional y el tribunal garante de la legalidad, obligados a observar el principio de constitucionalidad en los actos y resoluciones electorales, como

lo señala el artículo 41 de la Carta Magna, hicieron uso del poder que les ha confiado el Congreso para aplastar el derecho al voto pasivo de personas que reúnan las calidades requeridas por la ley.

No existe diferencia práctica entre la invención de un proceso penal en contra de un o una aspirante y la cancelación inconstitucional de una candidatura ya registrada, pero los medios usados y el momento en que se realiza la acción sí los hace distintos. En el primer caso se realiza la maniobra en forma de juicio en el plano de la lucha política y se puede responder en ese mismo contexto con la protesta y la movilización popular; esto es algo como el desafío de López Obrador para impedir su candidatura en el año 2006. En el segundo caso, lo que se tiene es una decisión también política, pero burocrática y súbita, pasada de manos en un órgano judicial con semejante orientación, adoptada desde la frialdad del abuso de autoridad.

Antes, se había impedido el registro de precandidatos por no entregar informe financiero, pero eso caía en otra figura constitucional, relacionada con el derecho de los partidos de solicitar el registro de sus candidatos. Cuando ya se es candidato o candidata se adopta un estatus constitucional diferente, ya se está en el ejercicio formal del derecho de ser elegido y, por tanto, para cancelar el registro se requeriría un procedimiento de juicio, siempre que la Constitución así lo señalara o diera pie para su realización, tal como ocurre cuando un tribunal retira a un candidato o le revoca la constancia de mayoría por no cumplir las calidades de ley.

Cancelar un registro legalmente concedido es como suspender derechos ciudadanos, lo cual, ya se ha dicho mucho, no puede hacerse más que en tribunales y mediante una causa formal llevada con todas las garantías procesales. Esto es así en el sonado caso de la candidata panista en Chihuahua que ha obtenido la mayoría de votos y que será gobernadora a pesar de estar sujeta a un proceso penal, pero dentro del cual o en otro cualquiera no se le han suspendido sus derechos de ciudadanía.

Pedir permiso al INE para sostener ciertas candidaturas cuestionadas por algunos consejeros electorales es lo que se implica finalmente, con el agravante de que el Tribunal devolvió el asunto para no mancharse y salió ensuciado por pusilánime. ■

► RAYUELA

Partió Helguera, pero deja un legado de análisis de la vida nacional desde el humor y la tinta.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCUCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00 PM

VIOLENCIA, IMPARABLE EN ZACATECAS.

Indudablemente hay días malos, pero hay otros peores y cuando creías que las cosas no podían estar peor, sucede lo impensable. Las ejecuciones al orden del día y de pronto salta la noticia de que hubo un enfrentamiento a balazos entre dos grupos criminales que dejó como saldo 18 muertos, todos civiles, aunque hay versiones que indican que fueron como 35. En fin, nos quedamos con la versión oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, que comanda **ARTURO LÓPEZ BAZÁN**, y que ya de por sí son muchos. Al parecer este enfrentamiento, al parecer entre miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, ocurrió en la comunidad San Juan Capistrano el pasado jueves, pero hasta ayer las autoridades se fueron a dar una vuelta a ver cómo habría quedado todo aquello y se encontraron con el sembradío de cuerpos. De la policía, pues no fue nadie. Dirían que para qué iban si se estaban exterminado entre ellos... déjenlos que se hagan bolas.



ASESINAN A JOVEN DENTISTA.

El homicidio de un joven dentista causó tanta indignación como el del médico oncólogo en las inmediaciones del gimnasio Marcelino González hace unos meses. Al muchacho le quitaron la vida con un arma blanca, mientras que al oncólogo lo ultimaron a balazos. El *modus operandi* sería distinto y tal vez por diferentes motivos, pero el resultado fue el mismo: arrancaron la vida a dos profesionales de la salud, dejaron a dos familias con un dolor en el alma ante la ausencia de un ser querido y a toda una sociedad en desasosiego ante la inseguridad, la violencia, el luto y el dolor. En Fresnillo, donde gobernará **SAÚL MONREAL**, una ciudad que prácticamente está inmersa en este ambiente de muerte, ayer "detuvieron" a un perro que llevaba una cabeza humana en el hocico. Así como lo lee. El can se encontró los restos de una persona desmembrada que dejaron en una calle y ya llevaba un trofeo. Imagen tan más dantesca...

GUARDIA NACIONAL, SÓLO DE ADORNO.

Nos presumieron que el Gobierno Federal nos enviaría la ayuda clamada y sí. Llegaron muchos elementos de la Guardia Nacional. Nos dieron atole con el dedo. Luego vino el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, cuando otros días tan aciagos como los de hoy estremecieron a los zacatecanos,



y el *presi* ofreció más policías federales. Y sí, volvió a mandar, pero nos volvieron a dar atole con el dedo. Hoy hay como 2 mil guardias nacionales y nomás no vemos resultados, parece que están de adorno. Los hemos visto circular por las calles y hasta llegar como primer respondiente a algún accidente del cual luego se deslindan, pero ¿y el combate al crimen dónde quedó? Esta violencia que padecemos es más responsabilidad de ellos que de nuestros *polis* municipales y sus resorterías, los estatales y ministeriales. Son delitos de alto impacto que no se resuelven con el compromiso reiterado, una y otra vez, de **TELLO**, para colaborar a combatir a estos grupos criminales.

VIENEN LOS CAMBIOS EN EL PAN.

Ahora que **NOEMÍ LUNA AYALA** se va a ir a San Lázaro como diputada federal, tendrá que dejar la dirigencia del Partido Acción Nacional y anda viendo a quién poner en su lugar. El que pa' pronto levantó la mano fue **JOSÉ MANUEL VIRAMONTES**, a quien usted de seguro ubica más como **PEPE PASTELES**. Trae metida entre ceja y ceja la silla presidencial del blanquiazul en el estado, sobre todo ahora que echó la carne al asador para regresar a la alcaldía y el voto no le favoreció. Además, este periodo también termina su esposa **JACKIE MARTÍNEZ** como diputada federal, así que hay que buscar dónde acomodarse.

DOBLE JUEGO SALE MAL A TRANSPORTISTAS.

Algunos transportistas jugaron doble carta: mientras le juraban amor eterno a **DAVID MONREAL** también le hacían caricias a **CLAUDIA ANAYA** y ahora que pasó la elección pretenden presionar a **TELLO** para que reparta concesiones, como se acostumbraba en el pasado. Pero lo que no saben es que **TELLO** no lo hará y ya tiene identificados a los líderes que le intentaron jugar al vivo quedando bien con melón y con sandía.

ECODIARIO ESTRENA PROGRAMA.

Estamos de estreno. Sí, otra vez. Ya ve que no nos estamos en paz y todo el tiempo estamos buscando la manera de llevarle novedades. La diputada local **GABY PINEDO** fue la madrina de lujo de nuestro programa Ya tenemos... que se transmitirá todos los viernes a las 7 de la tarde en todas nuestras plataformas sociales y será conducido por **AZARELY GODINA**. En Ya tenemos... platicaremos con los diputados, presidentes municipales y gobernador electos, para ver qué planes tienen. ¡Acompáñenos!

SENTIDO PÉSAME A LA FAMILIA PASCUAL.

El equipo editorial de Ecodiario se une a la pena de la familia Pascual, ante la dolorosa pérdida de **ADRIANA PASCUAL NEVÁREZ**. Un abrazo solidario para nuestra amiga **ANA LAURA**.

POLITIQUERÍA



-ÁNDELE MI SUSY, PÓNGASE A ESTUDIAR...

GANADORES 2021



JORGE ÁLVAREZ REGRESA A SAN LÁZARO

Vestido de los colores de Movimiento Ciudadano, el zacatecano Jorge Álvarez Máñez ocupará una curul en San Lázaro, a partir de septiembre próximo. Quien fuera candidato a presidente municipal de Guadalupe ya había sido diputado federal y, en este proceso electoral, los votos que obtuvo su partido le permitieron regresar, toda vez que quedó inscrito en la lista de plurinominales.



'CHAVA' ARELLANO, ALCALDE DE TLALTENANGO

La fórmula que hizo con Miguel Ángel Varela permitió a Salvador Arellano Anaya alcanzar el triunfo tras postularse como candidato a presidente municipal de Tlaltenango. Lo apoyaron el PRI-PAN-PRD como miembros de la alianza y logró 5 mil 002 votos, de manera preliminar, es decir, un 47.3 por ciento. Gerardo Sandoval, de Juntos haremos historia, se quedó atrás, con 14 puntos porcentuales menos.



ELEUTERIO RAMOS SEGUIRÁ COMO ALCALDE

En Valparaíso, el perredista Eleuterio Ramos Leal volverá a gobernar los próximos tres años. En esta administración era el alcalde, pero solicitó licencia para contender nuevamente por el puesto, apoyado por la alianza Va por Zacatecas y ganó con 7 mil 295 votos, lo que representó el 47.4 por ciento del voto efectivo, según la votación preliminar. Su más cercano contendiente fue Juan Francisco Bañuelos, de la coalición Juntos haremos historia, quien obtuvo 41.9 por ciento de la votación.



'POLO' ROCHA GANA TRANCOSO PARA EL PT

Antonio Rocha Romo, mejor conocido como *Polo* Rocha, contendió para alcalde de Trancoso en estas elecciones y con la bandera del Partido del Trabajo comenzará su gobierno el 15 de septiembre próximo, pues 2 mil 905 trancoseños le dieron el voto de confianza. Al actual alcalde César Ortiz Canizales, lo arrojaron el PRI y la organización Antorcha Campesina, pero los 2 mil 510 votos no le alcanzaron para la reelección.

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



ALEJANDRO BRAVO PÉREZ

Terapeuta existencial
Cel. Asistente: 7712099585
Correo: cypesco@gmail.com

Quando pienso en mi muerte

Una clave para vivir

Leer a un filósofo como Heidegger, es hablar a menudo del final de todas las posibilidades. La muerte. Pero ¿qué se entiende por muerte? Filosóficamente hablando, podemos referirnos a la desaparición real de un alguien o una de las condiciones humanas que nos atan a todos y a la vez es inherente a la existencia.

Ser humano, significa: ser temporalidad, ser un evento, ser-para-la-muerte, que todo lo que nace, morirá. Pese a todos los inventos, las creaciones, los descubrimientos y los grandes avances que puede tener el hombre, yo seguiré siendo un simple mortal. Como tal, no soy omnipotente. No duraré para siempre.

Pensar en mi muerte, implica un "cuidado", una clave única para vivir, una pequeña orientación hacia donde quiero ir al futuro, cómo debo vivir mi presente, y descubrirme como una simple eventualidad. Una con infinitas posibilidades, pero también con muchas limitaciones.

Hablar de un "cuidado", es prestar atención en mí. Es en serio, no existe forma de escapar, de lo inevitable que será mi propia muerte, como tam-

co lo es escapar del tiempo. Hace 30 inviernos fui un niño, después la primavera llegó y fui un joven con mucha vitalidad, ahora en pleno verano, soy un adulto, y en unos otoños más, si tengo la oportunidad, la longevidad se hará presente en mi existencia.

Soy un simple ser humano, como que se preocupa por el tiempo, porque soy finito, porque, aunque ahora existo, en cualquier instante podría extinguirme. Esta posibilidad última, esta imposibilidad presente, me hace querer sentirme más comprometido con mi existencia.

Quando pienso en mi muerte, lo hago contemplando el final de todas mis posibilidades. ¿Qué sigue estando pendiente? ¿Qué es realmente importante? Lo que hago, ¿me hace sentirme vivo? ¿Esto es lo que yo quiero? Esto y más cuestionamientos me hago conmigo mismo, encontrándome entonces como un simple viajero, uno que puede elegir cómo vivir y ser parte del recorrido.

La elección, mientras existo, está latente, es posible, puedo reelegirla y reevaluarla cuantas veces quiera, porque, aunque me angustia ser parte de la nada, me angustia más descubrirme

en mi último aliento de vida, que nunca tuve una existencia auténtica.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



HUGO RAFAEL SÁNCHEZ

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.
Mtro. en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

Zacatecas en pie de guerra

El incremento en el número de homicidios dolosos en el estado es el reflejo del terreno que las organizaciones criminales quieren ganar, lamentablemente esto apenas comienza

La reciente oleada de violencia que se vive en Zacatecas es una consecuencia de lo que se llama coloquialmente como la "pelea por las plazas", y es que las organizaciones criminales, se encuentran constantemente tratando de ganar territorio controlado por ellos, esto significa mayores ventas de las drogas que comercializan, así como el control de rutas para la distribución de estas drogas, pero la cantidad de personas sin vida que aparecen día con día en una pelea por tomar el control entre cárteles no es más que una consecuencia de la "estrategia" para lograr ese control, es importante señalar que no siempre quienes mueren bajo este contexto se encontraban enrolados en temas delictivos.

La llamada estrategia es simple, aunque devastadora, cuando un cártel desea ingresar a territorio controlado por otro, primero debe contar con un mejor equipamiento tanto de armas como en número de hombres, posteriormente comienzan por lan-

zar amenazas al cártel contrario, a través de las redes sociales mostrando precisamente el poderío que será utilizado en la batalla que se aproxima, además se debe tomar el control del penal de la localidad, desde donde estarán emanando las órdenes de las acciones a realizar, y con el penal controlado entonces comienzan a dar muerte a los distribuidores de drogas del cártel contrario, los llamados narcomendistas, para comenzar ellos a vender sus propias drogas, y finalmente a merodear en grandes grupos a fin de encontrar a los contrarios, los llamados "topones", donde estarán tratando de eliminarlos por completo, es claro que durante este proceso, cuando algún contrario es capturado, será torturado y exhibido ya sea vivo o muerto de las formas más inimaginables a fin de amedrentar al cártel contrario, de ahí los descuartizados, los narcomensajes y las partes del cuerpo dejadas con mensajes en lugares públicos y donde serán fácilmente visibles.

¿Y qué sucede con aquellos cárteles que no cuentan con el suficiente recurso para enfrentar a un contrario más poderoso? Pues precisamente primero tendrán que hacerse llegar de ese recurso financiero para comprar armas, reclutar personas y comprar a las autoridades, y esto lo hacen realizando secuestros, extorsión, cobro de piso, etc., todas aquellas actividades que no son precisamente o tengan que ver con drogas, pero que reditúan para poder pelear la distribución y rutas de los narcóticos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Estado32
.com.mx